

Curso: 3º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 1 de 28

## INDICE

<u>1- OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O .....</u>	<u>3</u>
<u>2- COMPETENCIAS CLAVE.....</u>	<u>3</u>
<u>3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....</u>	<u>8</u>
<u>4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.....</u>	<u>10</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>13</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>14</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>14</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>15</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>16</u>
<u>Vinculación con otras competencias.....</u>	<u>16</u>
<u>5- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....</u>	<u>17</u>
<u>A. Ciudadanía solidaria.....</u>	<u>17</u>
<u>B. Finanzas éticas.....</u>	<u>18</u>
<u>C. Consumo responsable .....</u>	<u>19</u>
<u>D. Proyecto solidario.....</u>	<u>20</u>
<u>6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.....</u>	<u>21</u>
<u>8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>25</u>
<u>9- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.....</u>	<u>25</u>
<u>10- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE.....</u>	<u>26</u>
<u>11-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.....</u>	<u>26</u>
<u>13- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE.....</u>	<u>27</u>
<u>14-MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES.....</u>	<u>27</u>
<u>15-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....</u>	<u>28</u>
<u>16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</u>	<u>28</u>





Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 3 de 28

## 1- OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2- COMPETENCIAS CLAVE

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### *Descriptores operativos*

Al completar la enseñanza básica el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 5 de 28

natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### *Descriptorios operativos.*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 7 de 28

la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

*Descriptorios operativos*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

**Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

*Descriptorios operativos*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### *Descriptorios operativos*

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **CE.FOPP.1.**

Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, planificación, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento,



Curso: 3º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 9 de 28

aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional. El alumnado debe desarrollar además estrategias de introspección, análisis de conductas y decisiones y búsqueda de su propio equilibrio personal. Promover técnicas de autocuidado y afrontamiento de estrés y situaciones desestabilizantes.

#### 4º ESO

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

#### **CE.FOPP.2.**

Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos, de forma consensuada y pacífica, comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

#### **CE.FOPP.3.**

Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El alumnado debe conocer que el ser humano trata de lograr sus objetivos a través de procesos y estrategias adecuadas al medio en el que se desenvuelve, considerando la influencia que van a ejercer los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo.

#### 4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

**CE.FOPP.1.** Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>.1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.FOPP.1 está relacionada directamente con saber afrontar nuevos retos de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando y tomando como base las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo, que se recogen en la CE.FOPP.2. Asimismo, la adquisición de habilidades para reflexionar de manera crítica sobre la condición humana y desarrollar estrategias y destrezas que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos vinculan esta competencia con las CE.FOPP.3 y CE.FOPP.4.</p> <p>Enlazando con otras materias, guarda relación con la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos en su competencia, CE.EVCE.1, puesto que investiga la identidad humana y el propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto para promover el autoconocimiento. Dentro de la misma materia tiene también vinculación con la CE.EVCE.4, ya que el reconocimiento y la expresión de las propias emociones y de los iguales es algo imprescindible para formar personas capaces de tener relaciones plenas con su entorno.</p> <p><b>Vinculación con el Perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>

Curso: 3º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 11 de 28

**CE.FOPP.2.** Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>En relación con las competencias de esta misma materia, la competencia CE.FOPP.2 está relacionada directamente con la CE.FOPP.1 en tanto en cuanto implica la identificación y aplicación de los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. Asimismo, enlaza con la CE.FOPP.3 puesto que supone una reflexión crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura, y con la CE.FOPP.4, al precisar del análisis de los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>Enlazando con otras materias, guarda relación con la materia Economía y Emprendimiento, en su competencia CE.EE.1 puesto que supone analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones. También con la materia Digitalización en su competencia CE.D.3, al ir dirigida a ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.</p> <p><b>Vinculación con el Perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>

**CE.FOPP.3.** Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 13 de 28

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p> <p>3.3 Aplicar de manera consciente la empatía y espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>En relación con las competencias de esta misma materia está relacionada directamente con la CE.FOPP.4 por la necesidad de aprender a analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. También queda relacionada con la CE.FOPP.2 por la importancia de conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>Enlazando con otras materias, guarda relación con la materia Biología y Geología en su CE.BG.5, puesto que conlleva el análisis de los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y su repercusión para la salud, entre ellas, promover y adoptar hábitos de bienestar, evitando algunas conductas nocivas como el consumismo, el sedentarismo, las adicciones o los comportamientos compulsivos. La toma de conciencia de estos aspectos ayuda y mejora el equilibrio emocional y previene problemas futuros.</p> <p>Está asimismo estrechamente vinculada con la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos en su competencia CE.EVCE.2, que supone la actuación del ser humano de acuerdo con normas para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, al fin de promover una convivencia</p>

	<p>pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p> <p>También la materia de Geografía e Historia, en su CE.GH.2 establece vinculación al indagar sobre problemas históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p><b>Vinculación con el Perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2, CC4.</p>
--	--

**CE.FOPP.4.** Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>4.1- Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p> <p>4.4 Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.</p>	<p><b>Vinculación con otras competencias</b></p> <p>En relación con las competencias de esta misma materia, está relacionada directamente con la CE.FOPP.3 por la necesidad de analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p> <p>Enlazando con otras materias, guarda relación con la materia Economía y Emprendimiento, en su competencia CE.EE.2., al recoger la necesidad de utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos.</p> <p>Con la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, en su competencia CE.EVCE.2, en cuanto a actuar e interactuar de acuerdo con normas y</p>



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 15 de 28

	<p>valores cívicos y éticos promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. Igualmente con la CE.EVCE.4, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p> <p>Con la materia de Geografía e Historia, en su competencia CE.GH.6, ayudando a comprender la realidad multicultural en la que vivimos y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos y evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, reconociendo la riqueza de la diversidad.</p> <p><b>Vinculación con el Perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.</p>
--	---

**CE.FOPP.5.** Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
5.1 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e	<p><b>Vinculación con otras competencias.</b></p> <p>En relación con las competencias de esta misma materia está relacionada directamente con la CE.FOPP.1 por la necesidad de aplicar estrategias</p>

<p>intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.</p> <p>5.2 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>de aprendizaje y gestión emocional para favorecer el aprendizaje permanente, teniendo en cuenta la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y las emociones con la conducta. Y está vinculada con la CE.FOPP.2, por la necesidad de afrontar retos con progresiva autonomía, facilitando el proceso de transición de la adolescencia a la vida adulta, y también a la CE.FOPP.4 por la importancia de desarrollar habilidades para adaptarse a nuevos grupos y contextos</p> <p>Respecto a otras materias, se vincula con la materia de Economía y Emprendimiento y en concreto con su CE.EE.1 al implicar, reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).</p> <p>Igualmente, queda vinculada con la materia de Digitalización, en cuanto su CE.D.2 implica saber configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente. Y también con la CE.D.4 ejerciendo una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red e identificando sus repercusiones. Promoviendo de esta manera un uso activo, responsable y ético de la tecnología.</p> <p><b>Vinculación con el Perfil de salida</b></p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>
--	--





Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 17 de 28

## 5- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

### **A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.**

Este bloque parte de fuentes de la Psicología, la Antropología y la Sociología para aportar al alumnado una visión y conocimiento del ser humano que aúne el comportamiento y la conducta, la construcción cultural del propio ser y su evolución para formar parte responsable de la sociedad. Aborda conceptos de neurociencia, en especial en relación con la emoción, la conducta y la cognición. Se detiene en la comprensión del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico, así como el funcionamiento neuronal y la estructura funcional del cerebro, dando una visión general de las teorías que fundamentan biológicamente la conducta humana. Como indicador de esa estructura, es importante que el alumnado entienda el funcionamiento de los neurotransmisores, los circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. En este sentido, ahonda en la importancia del bienestar emocional y de cómo los hábitos saludables inciden directamente en la calidad de nuestra salud mental.

Conocer el desarrollo de la personalidad durante la adolescencia, sus características como etapa evolutiva, así como entender los procesos que conlleva el tránsito desde la infancia y la evolución hacia la etapa adulta, son objetivos importantes de este bloque, en especial en su repercusión en el ámbito emocional, en el reconocimiento y control de las emociones, el desarrollo personal dentro del grupo y cómo la presión de grupo influye en el adolescente

Por otro lado, el concepto antropológico de cultura y el ser humano como construcción cultural se convierten en puntos de partida para entender la diversidad cultural como factor enriquecedor social. En este sentido se enlaza con el desarrollo de estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las interacciones del alumnado, de sus relaciones, favoreciendo en el discente la adquisición de mayores cuotas de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Una visión significativa a las conductas prosociales y a las antisociales, una reflexión sobre las normas grupales, así como a los roles y estereotipos que subsisten, ahondando en la igualdad de género y la convivencia positiva dentro de los grupos, cierran este primer bloque que culmina con el objetivo de ayudar al alumnado a gestionar adecuadamente su proceso de transición a la vida adulta entendido como un proceso de crecimiento personal.

## A. EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO

### 1ª Evaluación: 18 sesiones

Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica (neurociencia, conducta y cognición, fundamentos biológicos de la conducta, bienestar y hábitos saludables y desarrollo cognitivo y de la personalidad durante la adolescencia), antropológica (el ser humano como construcción cultural y diversidad cultural) y sociológica (el ser humano como ser social, búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades, conductas prosociales; normas, roles y estereotipos; igualdad de género; diversidad y convivencia positiva; procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada).

#### Conocimientos, destrezas y actitudes

Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

– Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

– Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

– Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

#### Criterios de evaluación

1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

## B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

Este bloque se centra en el concepto de aprendizaje y en los procesos que implica, en especial la atención, la motivación y la memoria. En general trata de la necesidad de generar estrategias de aprendizaje y estudio, relacionando la emoción con el aprendizaje, desarrollando y enlazando la inteligencia emocional y las habilidades que conlleva con las funciones ejecutivas necesarias. En este sentido, la atención, la motivación, la perseverancia, el esfuerzo y el afán de logro se complementan con la planificación y la organización de nuestro tiempo y de nuestra tarea diaria.

## B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

Comprensión de los procesos implicados en el aprendizaje (atención, motivación, memoria). El proceso de socialización y la construcción del sentido de competencia y logro, con estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. Procesos de autoconocimiento, confianza en



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 19 de 28

uno mismo y perseverancia. Habilidades sociales, comunicativas y de organización y gestión. Herramientas digitales para la interacción con los demás, huella y reputación digital, gestión de identidades digitales.

1ª Evaluación: 12 sesiones

2ª Evaluación: 30 sesiones

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>1. Aprendizaje y ser humano. – Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.</p> <p>– Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>– Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales.</p> <p>– Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</p> <p>– Habilidades de organización y gestión.</p> <p>– Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.</p>	<p>Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

### C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Este tercer bloque plantea la elaboración y desarrollo de planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional, partiendo de la identificación de las cualidades personales, las fortalezas y las debilidades, las amenazas y las oportunidades (DAFO) incluso trabajando desde un modelo más metacognitivo que va más allá y plantea corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades (CAME). Destaca la importancia de la planificación de las fases de exploración, diagnóstico e información sobre los perfiles académicos y profesionales. En definitiva, se trata de involucrar al alumnado en un proceso de toma de decisiones en el que se establezcan sus aspiraciones y metas, facilitando ayudas y recursos para superar dificultades, dudas y afrontar retos personales y profesionales. En concreto, se trata de que el alumnado realice una proyección de sí mismo hacia el futuro en el ámbito profesional y vocacional, acercándole al conocimiento de estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo	
3ª Evaluación: 30 sesiones	
Elaboración y desarrollo de planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Planificación de las fases de exploración, diagnóstico e información sobre los perfiles académicos y profesionales. Toma de decisiones y plan de búsqueda activa de empleo: estrategias e instrumentos	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de evaluación
<p>- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>	<p>Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p>Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p> <p>Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de</p>

Curso: 3º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 21 de 28

	búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
--	---

## 6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

**A. ORGANIZACIÓN.** Se utiliza una metodología diversa que busca equilibrar la teoría con la práctica. Se dedica tiempo a la explicación teórica para establecer una base sólida de conocimientos. Sin embargo, conociendo la importancia de la puesta en práctica, varias sesiones se reservan para la realización de actividades y dinámicas que permiten a los estudiantes poner en práctica lo aprendido.

Adicionalmente, se incorpora la gamificación para mejorar la participación y la motivación de los estudiantes, utilizando esta metodología para repasar conceptos o introducir nuevos contenidos de manera interactiva.

### B. RECURSOS

Los recursos de los que se disponen en el aula son de un ordenador, un proyector, una pizarra digital y una pizarra ordinaria. En cuanto al uso de dispositivos móviles, solo los utilizan en situaciones específicas en las que se programa una actividad que requiere el uso de dispositivos electrónicos y no tenemos a disposición los ordenadores.

### C. AGRUPAMIENTOS.

Se implementan agrupamientos tanto en parejas como en grupos más grandes, adaptándolos según las necesidades de las actividades. Para los trabajos realizados en clase, como norma general, se permite que elijan a sus compañeros de pareja o grupo. Como norma general solemos realizar parejas para realizar las actividades programadas.

### D. ENFOQUES DE LA ENSEÑANZA.

Hay numerosas metodologías que se pueden llevar a cabo:

La metodología "Aprendizaje Basado en Proyectos" (ABP) tiene diferentes enfoques que pueden desarrollarse en esta materia:

Aprendizaje basado en retos. Supone que los estudiantes empleen recursos tecnológicos y analicen la viabilidad de ideas concretas para resolver problemas de la vida real empleando una perspectiva multidisciplinar. Habitualmente intenta ofrecer

soluciones a los problemas globales de las personas aportando soluciones locales que sean originales y extrapolables a diferentes contextos.

Aprendizaje basado en problemas. Se trata de que el alumnado analice problemas sin solución conocida. Requiere recabar y organizar datos, analizarlos, proponer y evaluar posibles soluciones alternativas con el fin de consensuar una solución final que se difunde en un informe o en una presentación.

Aprendizaje basado en análisis de casos. En Economía y Administración de Empresas esta metodología se ha convertido en preeminente en las escuelas de negocios. Se puede adaptar a esta materia para estudiar asuntos como la viabilidad y relevancia de diferentes proyectos, preferentemente de ámbito aragonés.

Aprendizaje basado en servicios. Consiste en que el alumnado determine un problema que considera socialmente relevante y se movilice para adoptar alguna iniciativa concreta que contribuya a su solución.

A este tipo de metodología, le reforzará con la más tradicional como el uso de explicaciones, vídeos o análisis de textos.

A través del trabajo cooperativo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la generación de valor en el entorno.

Por otro lado, es necesario fomentar la autoevaluación, tanto a nivel individual como grupal con el fin de mejorar el proceso y conocer las herramientas para detectar errores y corregirlos.

La labor docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, basada en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, representa un acicate para el profesorado implicado. Así, la implementación de buenas prácticas promueve el desarrollo profesional docente que puede conllevar otras acciones de carácter formativo.

## **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Curso: 3º  
Etapa: ESO



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 23 de 28

El diseño de situaciones de aprendizaje se puede recoger en una ficha que indique los ítems siguientes:

<b>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>	
<b>Título</b>	Cada situación de aprendizaje se le asigna un título de forma opcional o al menos una numeración
<b>Materia</b>	Formación y Orientación Personal y Profesional
<b>Curso</b>	4º ESO LOMLOE
<b>Unidad Didáctica</b>	Unidad o unidades didácticas donde se va a ver esta situación de aprendizaje.
<b>Objetivos didácticos</b>	Claros y concisos de la situación de aprendizaje.
<b>ELEMENTOS CURRICULARES INVOLUCRADOS</b>	
<b>Conocimientos, destrezas, actitudes</b>	Saberes básicos relacionados con la situación de aprendizaje que se discernirán en conocimientos, destrezas y actitudes.
<b>Competencia Específica</b>	La CE desarrollada en la situación de aprendizaje.
<b>Descriptor perfil de salida</b>	Descriptor de perfil de salida vinculados con la situación de aprendizaje.
<b>Criterios de evaluación</b>	Criterios de evaluación evaluables ponderados.
<b>Conexiones con otras materias /elementos transversales</b>	La situación de aprendizaje se relaciona con objetivos transversales para adquirir las competencias.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Descripción de las actividades a realizar, con sus distintas posibilidades, para adaptarla o ajustarla a las necesidades del alumnado durante el desarrollo de la misma en el aula (si el profesorado lo considera oportuno).
<b>Recursos didácticos</b>	Se distinguirán entre recursos didácticos auténticos (videos, textos u otros) y recursos didácticos docentes (libros de texto, manuales u otros).

<b>Metodología/ estrategias didácticas</b>	Estrategias metodológicas utilizadas (ABP, exposición u otros).
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas o grupal (especificar número de integrantes).
<b>Espacios</b>	Lugar donde se van a desarrollar las actividades (aula, salón de actos, exterior u otros).
<b>Atención a las diferencias individuales</b>	Se especificará los medios y recursos dirigidos a la diversidad de alumnado.

<b>Instrumentos de evaluación/ Recomendaciones para la evaluación formativa.</b>	Actividades exámenes u otros instrumentos evaluables de forma numerada. Indicaciones para la evaluación del alumnado y autoevaluación.
<b>Referencias bibliográficas</b>	Libro de texto, blog, webgrafía u otras fuentes utilizadas en los recursos empleados.

## 7- EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN INICIAL

Se realiza es un cuestionario a cada alumno el primer día de clase. El cuestionario aborda aspectos clave relacionados con la asignatura tales como sus métodos de estudio, las áreas de interés para futuros estudios y sus aspiraciones profesionales.

Los resultados revelaron que un significativo porcentaje de los alumnos tiene la intención de continuar sus estudios mediante la vía de formación profesional al finalizar cuarto de la ESO. Además, otro porcentaje de alumnos aún no ha definido sus metas profesionales futuras.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, o que curse uno de los programas de diversificación curricular, se tomará como referencia los criterios establecidos, respectivamente, dentro de la adaptación curricular correspondiente o para el programa cursado.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados, como son:

- Rúbricas de observación en el aula.





Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 25 de 28

- Pruebas orales/escritas individuales y el grupo.
- Portfolio del alumnado.
- Actividades para trabajar al comprensión escrita y oral relacionadas con el proyecto.
- Metacogniciones. Auto y co-evaluaciones.

En cada situación de aprendizaje se establecerán los instrumentos requeridos.

#### **PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.**

Al principio de curso, se le realizará una prueba diagnóstica para comprobar los conocimientos del alumnado. Si es necesario, se reunirá con el equipo docente u orientación para establecer las líneas pedagógicas. En base a estos criterios, se pondrán actividades de refuerzo u otros procedimientos.

#### **PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.**

En caso de no haber superado la materia, se establecerá un plan de refuerzo personalizado para cada alumno o alumna de manera individual según los aprendizajes que no hayan adquirido.

Individualmente, se proporcionará el dossier con las actividades a realizar y se establecerá un calendario para la evaluación y la consulta de dudas.

## **8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la evaluación se calculará de la siguiente manera: Se realizará una prueba escrita por evaluación, cuya ponderación será del 30% de la nota de la misma. En dicha prueba será necesario obtener al menos una puntuación de 3,5 para poder mediar con la calificación obtenida a partir del resto de instrumentos de evaluación. Las faltas de ortografía consideradas graves restarán 0,1 puntos cada una, hasta un máximo de 1 punto.

Las actividades realizadas por el alumno en el aula o en casa, incluyendo el proyecto empresarial, que se realizará individualmente o por grupos supondrán el 70% restante de la calificación. Al comienzo de la segunda y tercera evaluación se realizará una recuperación para los alumnos que no hayan alcanzado la calificación de SUFICIENTE en la evaluación anterior. Dicha recuperación consistirá en una prueba escrita para los alumnos que no hayan alcanzado el mínimo exigible para mediar y/o la entrega de las actividades no realizadas, o realizadas incorrectamente. No se realizará recuperación de la tercera evaluación. En el caso de que el alumno recupere una evaluación suspensa, será calificada la misma con un 5.

La nota final del alumno en la asignatura será la media de las calificaciones numéricas de las tres evaluaciones. Si la calificación final es igual o superior a 5 se considerará la asignatura aprobada, aplicándose los términos cualitativos establecidos en la LOMLOE. En caso contrario la calificación final será de INSUFICIENTE y la materia quedará pendiente.

En el caso de que algún alumno no pudiera realizar cualquier tipo de producción específica (prueba escrita o actividad) en la fecha estipulada por el profesor, se podrá autorizar la realización de la misma en otra fecha si el alumno presenta alguna justificación legal (certificado médico, laboral, judicial...) de su ausencia en la fecha de la prueba. En caso de circunstancia familiar imprevista, se podrá realizar la prueba en otro día si la familia comunica dicha circunstancia. Si posteriormente a la realización de la prueba, se demostrara que la razón dada para realizarla en fecha distinta a la inicial es falsa, dicha prueba se calificará con CERO.

En la realización de los exámenes solo deberá estar sobre la mesa y en el cajón todo aquello necesario para su elaboración. Cualquier medio detectado para copiar en un examen (chuletas, móvil, reloj inteligente, etc.), aunque no se utilicen, se considerará que ha habido intención manifiesta de utilizar medios ilícitos en la realización del mismo. Los alumnos que copien durante la realización de alguna prueba escrita u otra actividad, serán calificados con CERO en dicho examen o actividad. Si el alumno reincide en la copia durante la evaluación, la nota sería CERO en la totalidad de la evaluación.

## 9- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

El título II de la LOMLOE pone énfasis en la necesidad de la Equidad en la Educación.

En los principios pedagógicos de Educación Secundaria Obligatoria establece que se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad. Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

Se utilizarán las herramientas basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). En cada situación de aprendizaje se tendrá en cuenta:

- Proporcionar múltiples formas de implicación.
- Proporcionar múltiples opciones para representación.
- Proporcionar múltiples formas para la acción.

## 10- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Al finalizar cada tema, se realiza una lectura sobre noticias relevantes que estén vinculadas a los temas recién aprendidos. El alumnado además tiene que responder a las preguntas relacionadas con la noticia, lo que les permite demostrar su comprensión y aplicación de los conceptos abordados en la unidad.

## 11-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

La Orden del currículo aragonés establece una vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que la originan.



Area o Materia: ECONOMÍA SOCIAL  
PROGRAMACIÓN

Código: **prg-4eso-fopp**

Edición: 03

Fecha: 27-3-2024

Página 27 de 28

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura de la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedad abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La materia de Economía social está estrechamente vinculada con Economía y emprendimiento, ya que hay varios conceptos que vemos en esta asignatura que se estudian con una mayor profundidad en Economía. Además, se relaciona con las siguientes materias:

- Educación en valores cívicos y éticos
- Geografía e Historia
- Economía y Emprendimiento
- Biología y Geología
- Digitalización
- Lengua castellana

### 13- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar al alumnado para que trate de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

La utilización del aula de informática se limita principalmente a ciertos temas que propician actividades de búsqueda de información y exploración de alternativas formativas y salidas profesionales. En estos casos, hemos recurrido a las salas de informática para realizar sesiones específicas de búsqueda de información relacionada con los intereses futuros de los alumnos. En lo que respecta a la realización y presentación de trabajos, se anima a los estudiantes a utilizar herramientas

informáticas adecuadas. Esto puede incluir procesadores de texto, presentaciones multimedia u otras herramientas según las necesidades específicas de las actividades.

Aeducar se utilizará de forma constante como medio de compartir materiales de todo tipo con el alumnado, así como de comunicar tareas que deban ser realizadas, y de presentar las mismas.

#### 14-MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES

No se contempla la impartición de esta materia en el programa bilingüe del IES Bajo Aragón.

#### 15-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se realizará un seguimiento mensual de la programación en las reuniones de departamento, analizando las desviaciones que hayan surgido y, en la medida de lo posible, se adoptarán decisiones para corregirlas y mejorar la práctica docente. En la memoria realizada al final de cada curso se describirán las desviaciones más significativas que se hayan observado a lo largo del curso, describiendo las causas que han llevado a ellas, y proponiendo soluciones de mejora de cara al curso siguiente.

#### 16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se ha previsto la realización de dichas actividades para la asignatura en este curso.